

C. GUADALUPE RAMIREZ

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600061922 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 30 de Marzo de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Cuántos servidores públicos del municipio de Salamanca, han sido sancionados por no presentar su Declaración de Situación Patrimonial del 10 de octubre al 25 de marzo del 2022
Cuántos servidores públicos del municipio de Salamanca presentaron su Declaración de Situación patrimonial de manera extemporánea del 10 de octubre al 25 de marzo del 2022
Cuántos servidores públicos del municipio de Salamanca fueron omisos en la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial del 10 de octubre al 25 de marzo de 2022” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por Contraloría Municipal.

En respuesta al primer requerimiento, le informo que, tratándose de sanciones, en el periodo solicitado no se emitieron sanciones.

Por lo que hace al número de servidores públicos que presentaron su declaración de situación patrimonial de manera extemporánea del 10 de octubre al 25 de marzo del 2022, le hago saber que fueron 4.

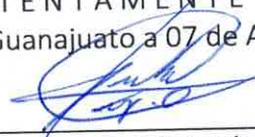
Por lo que respecta al número de servidores públicos que fueron omisos en presentar su declaración de situación patrimonial correspondiente al periodo del 10 de octubre al 25 de marzo del año 2022, le informo que fueron 249.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 07 de Abril de 2022



LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

